

BOLETÍN DE NOTICIAS SOBRE COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN EL PERÚ

Carta Editorial

Positivos cambios en la cooperación

**Foro de Donantes:
Paso decisivo en el 2005**



**Diagnóstico
APCI 2004:**

**Transparencia
en la gestión
de recursos**



**CONVOCATORIAS,
CONCURSOS
Y BECAS**

Se fortalecen las relaciones y la cooperación bilateral Perú-Japón

El Director Ejecutivo de APCI, Oscar Schiappa-Pietra, realizó una visita oficial al Japón, tras la invitación de la Cancillería de ese país, acogida con especial interés por el Gobierno del Perú.

[Ver más información](#)

ONGD belgas respaldan esfuerzos del Perú en lucha contra la pobreza

15 ONGD belgas confirmaron su interés en seguir respaldando al Perú, en el "Foro de Cooperación Perú – Bélgica" el 13 de diciembre último.

[Ver más información](#)

Los avances del 2005 en materia de Política de Cooperación

El año 2005 fue testigo de algunos logros importantes en materia de Política de Cooperación Internacional, no obstante nos esperan retos importantes en el 2006.

[Ver más información](#)

Consenso europeo sobre desarrollo: instrumento de concertación

El 22 de noviembre, la Unión Europea adoptó el consenso europeo sobre desarrollo, un importante instrumento de concertación política que define una orientación común para la gestión de la Ayuda al Desarrollo (Aad) de los países miembros y de la Comisión.

[Ver más información](#)

Principales aportes de las fuentes cooperantes en 2005

El Perú, en el 2005, suscribió importantes convenios de cooperación con fuentes cooperantes, orientados a la lucha contra la pobreza, adquisición de capacidades, salud, educación y programas estratégicos de integración comercial.

[Ver más información](#)

**Nuevas directivas simplifican procedimientos
para las ONGD y ENIEX**

- < **PNUD: gestión de riesgos**
- < **Cuenta del Desafío del Milenio**
- < **Cooperación Sur - Sur**

Cronograma de principales noticias APCI 2005

Editado por:
Agencia Peruana de Cooperación Internacional
Av. José Pardo 261, Miraflores, Lima 18, Perú
Teléfono: 242 8005 Fax: 242 4927
Web: www.apci.gob.pe

Preguntas y comentarios:
Mail: boletin@apci.gob.pe



Oscar Schiappa Pietra
Director Ejecutivo

Carta editorial

Positivos cambios en la Cooperación

El cambio de año calendario implica un momento de transición. Pero, en las circunstancias actuales representa, para la comunidad de Ayuda al Desarrollo (AaD), bastante más que un cambio cronológico. El mundo y nuestro entorno siguen mutando –los optimistas dirían que *evolucionando*– y ello conlleva el reto de adaptarnos.

A nivel internacional, los últimos meses del año acabado han estado signados por eventos tales como: la Asamblea General de las Naciones Unidas, que produjo resultados poco alentadores en lo concerniente a decisiones y consensos conducentes a alcanzar las Metas del Milenio; la Conferencia Ministerial Sobre Comercio, en el marco de la Ronda de Doha, que produjo algunos avances y compromisos con implicancias para la AaD; y, en tono más positivo, la adopción del *The European Consensus on Development*, el 22 de noviembre, por parte de la Unión Europea, que define orientaciones estratégicas y principios para la AaD europea, con perspectivas de influir en la orientación de la agenda global de negociaciones sobre dicha ayuda.

En lo interno, el proceso de competencia electoral ha adquirido gran intensidad, coincidiendo con el cambio de año. Este tránsito democrático tendrá sin duda enormes impactos sobre la orientación de las políticas públicas, incluyendo las referidas a la cooperación internacional. En ese contexto, se nos plantean desafíos concretos a quienes formamos parte de la comunidad de AaD: ¿Cómo podemos actuar como catalizadores promoviendo un proceso de discusión electoral centrado en propuestas programáticas y en políticas públicas? ¿Cómo podemos promover la continuidad de las políticas de cooperación, manteniendo a la vez la necesaria flexibilidad para adaptarse a las prioridades que fije el nuevo Gobierno? ¿Cómo incentivamos la sostenibilidad de los avances que hemos logrado durante los últimos quince meses en la gestión gubernamental de la cooperación internacional? Cada una de estas interrogantes reviste particular complejidad e invita a prolongadas discusiones.

Durante los últimos quince meses, el Perú ha venido experimentando positivos cambios en la gestión de la Cooperación Internacional No Reembolsable. El Foro de Donantes, los avances en la formulación de una estrategia nacional de cooperación internacional, el fortalecimiento de las capacidades de gestión de la APCI, la simplificación de sus procedimientos y su protagonismo para resolver problemas que impedían la ejecución de proyectos pendientes, son expresiones de estos cambios. Sin triunfalismos, pero también sin falsas humildades, podemos señalar que los méritos corresponden a todos quienes integramos esta colectividad de AaD.

En la APCI nos hemos planteado como consigna para este nuevo año la de continuar las reformas, consolidar los cambios y garantizar su sostenibilidad. Sin embargo, reconocemos que esta tarea también requiere ser asumida por todos, con una firme convicción de pertenencia (*ownership*) a dicha comunidad de AaD. No desconocemos el protagonismo que nos corresponde a las autoridades nacionales, pero afirmamos que los temas de cooperación internacional implican atribuciones y obligaciones compartidas en el marco de la solidaridad global.

Pero, por encima de coincidencias, divergencias, políticas, programas o proyectos, quienes participamos de la AaD somos seres humanos. Permítanme por ello confesar aquí mi franca admiración por muchos y muchas de ustedes, magníficos ciudadanos del mundo y seres humanos de inmensa valía. ¡Un feliz y próspero 2006 para cada cual!

Oscar Schiappa-Pietra
Director Ejecutivo APCI

[Regresar a titulares](#)

.....

Se fortalecen las relaciones y la cooperación bilateral Perú-Japón

En el marco de la reiterada voluntad del Perú y del Japón de fortalecer sus relaciones bilaterales, el Director Ejecutivo de APCI, Oscar Schiappa-Pietra, realizó una visita oficial al Japón durante los días 27 de noviembre al 6 de diciembre 2005, que respondió a la invitación cursada por el Ministerio de Relaciones Exteriores del Japón la que fue acogida con especial interés por el Gobierno del Perú.

Durante la visita, Schiappa-Pietra abogó con vigor por el retorno de los programas de expertos y de voluntarios japoneses al Perú. Cabe recordar que el Programa de Expertos y Voluntarios del Japón quedó suspendido hace 15 años, tras el asesinato en 1991 de tres ingenieros agroindustriales de la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) que se encontraban apoyando a los campesinos en la zona de Huaral.

Las autoridades japonesas expresaron su voluntad de avanzar en ese rumbo, para lo cual arribará próximamente al Perú una Misión de Evaluación. De igual manera, Schiappa-Pietra hizo gestiones para intensificar la cooperación académica por canales inter-universitarios, así como para promover el mayor involucramiento de Organizaciones No Gubernamentales (ONG) japonesas en el Perú.

En lo concerniente a los contactos sostenidos con funcionarios de la Cancillería japonesa, el acto inicial de la visita consistió en el almuerzo ofrecido por el Embajador Sakaba (Director General de América Latina y el Caribe) y la Sra. Akiko Shikata (Directora Adjunta, División de Sudamérica y el Caribe). A continuación, el Director Ejecutivo de APCI se reunió con el Sr. Nobuki Sugita (Director General Adjunto de Cooperación Económica). El acto final de la visita fue la reunión con el Sr. Kenji Hirata, Director de América del Sur y el Caribe.

Schiappa-Pietra sostuvo además productivas reuniones con el Sr. Etsuo Kitahara (Vicepresidente de JICA), así como con otros importantes funcionarios de esa entidad; con el Sr. Hajime Takeuchi (Director de la División de Latinoamérica y el Caribe del *Japan Bank for International Cooperation* – JBIC); y con personalidades del mundo universitario, empresarial y de ONG japonesas. Además, el Director Ejecutivo de APCI asistió a una cena ofrecida por el Dr.Eng. Katsuhiko Shirai (Presidente de *Waseda University*).

[Regresar a titulares](#)

Foro de Donantes: paso decisivo en el 2005

La instauración del Foro de Donantes en febrero de 2005 representó un paso decisivo dado por la APCI para promover y asegurar una coordinación eficaz entre el Gobierno y la Cooperación Internacional. En contraste con iniciativas previas, el Foro no nació para ser un espacio común de compromisos de cooperación (*pledging*), sino fundamentalmente un espacio que fomente una visión compartida y de consenso a través de los trabajos conjuntos entre todos los actores del sistema de cooperación internacional.

El Foro de Donantes resulta un instrumento particularmente importante ante la calificación del Perú como país de renta media - baja, pues enfrenta el reto de revertir la retirada de la cooperación internacional. Por ello, era y sigue siendo urgente ofrecer un escenario más atractivo para la cooperación y hacer del Perú un destino competitivo en el uso de los recursos de la cooperación internacional.

Durante el año 2005, el foro ha ofrecido diez sesiones ordinarias y extraordinarias abriendo un espacio de discusión sobre temas coyunturales importantes, tales como el de Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), la Comisión de la Verdad y Reconciliación (CVR), los conflictos mineros y el programa redistributivo Juntos. El Foro se convirtió efectivamente en un espacio de confluencia de informaciones importantes, teniendo el apoyo por parte del Acuerdo Nacional, el Ministerio de Economía y Finanzas y la Presidencia de Consejo de Ministros.

En su rol fomentador de consenso y de intercambio de informaciones, el Foro ha sido todo un éxito. Sin embargo, la APCI es consciente de que aún están pendientes tareas para brindar un avance definitivo a este espacio de trabajo. La principal de ellas es la elaboración del Marco Estratégico de la Cooperación Internacional.

La APCI ha tomado la firme decisión de culminar este documento durante los primeros meses del año 2006. Para ello, se organizarán talleres de trabajo con la cooperación para discutir la propuesta de priorización de tareas y organización del Foro presentada por la Agencia. Una vez culminado el Marco, el camino entonces se abriría al siguiente paso, la búsqueda del consenso de coordinación entre los créditos y las donaciones, y sus instituciones rectoras respectivas (MEF y APCI) para maximizar el impacto de la cooperación internacional. El lineamiento acordado entre estas dos instituciones clave será sin duda una referencia significativa para el futuro plan que será elaborado por el CEPLAN en coordinación con el Acuerdo Nacional.

En adelante se espera una coyuntura política complicada. Sin embargo, no se detendrá el proceso, puesto que la corriente internacional -que fluye cada vez más fuertemente hacia África- continuará esencialmente inmutable y en cualquier momento puede aparecer un donante que anuncie la retirada del país. Por eso debemos avanzar sin importarnos la coyuntura de corto plazo y mostrar con claridad hacia el exterior en qué escenario el Perú quiere recibir la cooperación internacional, y hacia el interior, en qué ámbitos queremos que la cooperación internacional se utilice para fortalecer el desarrollo nacional.

[*Regresar a titulares*](#)

ONGD belgas respaldan esfuerzos del Perú en lucha contra la pobreza

Las 15 principales ONGD belgas con representación y proyectos en el Perú, confirmaron su interés en continuar respaldando los esfuerzos de nuestro país en la lucha contra la pobreza, así como en el proceso de consolidación democrática, fortalecimiento institucional, crecimiento y estabilidad económica.

Este importante respaldo fue expresado el 13 de diciembre último, durante la instalación del "Foro de Cooperación Perú – Bélgica" que se desarrolló en la ciudad de Bruselas y estuvo organizado por la Embajada del Perú en ese país, a cargo del Embajador Luis Chuquihuara.

El evento tuvo como objetivos generales intercambiar experiencias, aunar esfuerzos, identificar nuevas necesidades, planificar estrategias coherentes y llevar un registro real y oficial de las actividades que las ONGD belgas llevan a cabo en nuestro país. El Foro, que busca convertirse en un espacio de diálogo permanente y de coordinación, contó con la participación de destacadas ONGD belgas tales como ACODEV (que agrupa a las ONGD francófonas) COPROGRAM (que agrupa a las ONGD neerlandófonas), Broederlijk Delen, DMOS-COMIDE, DISOP-SIMFR, Autre Terre, ACDA-Arequipa, Louvain Développement, entre otras.

Al inicio de la reunión, el Director de América Latina de la Cancillería belga, Embajador Christian Vandriessche, saludó la feliz iniciativa de nuestra Misión Diplomática y la amplia convocatoria alcanzada, lo que demuestra el dinamismo de las relaciones, tanto bilaterales como entre la sociedad civil de ambos países.

Asimismo, recalcó el rumbo positivo que ha tomado el Perú luego de la reinstitucionalización democrática, los avances en el ámbito económico y la continuidad del apoyo belga en la cooperación con el Perú, uno de los 17 países de concentración de la cooperación bilateral belga junto con Bolivia y Ecuador en América Latina.

Por su parte, el Embajador del Perú en Bélgica, Luis Chuquihuara, destacó el buen momento por el que atraviesan las relaciones bilaterales Peruano-Belga, el marco democrático con que se gestiona y administra la cooperación en el Perú a través de la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), así como el respaldo de Bélgica en favor de nuestro país. Asimismo, resaltó la reciente visita del Presidente Alejandro Toledo a Bruselas, así como la que tiene prevista realizar al Perú en enero próximo el Ministro de Cooperación belga, Armand De Decker, y la del Ministro de Relaciones Exteriores del Perú, Oscar Maúrtua de Romaña, a Bruselas, prevista en marzo próximo.

El Director Ejecutivo de la APCI, Oscar Schiappa-Pietra, quien participó también en el Foro a través de una Teleconferencia desde Lima, destacó el reconocimiento del Gobierno y pueblo del Perú a los esfuerzos y muestras de solidaridad de las ONGD belgas.

Asimismo, reafirmó el compromiso de su despacho para facilitar las labores y el impacto social de los proyectos ejecutados. Schiappa-Pietra informó sobre la simplificación de los trámites de registro de las ONGD, lo cual facilitará el diagnóstico de las tendencias de los flujos de cooperación, así como la transparencia en su ejecución e impacto en las zonas más pobres.

Dichas iniciativas, dijo, reforzarán también la capacidad de gestión de las ONGD nacionales, y coadyuvarán a forjar una complementariedad entre los diversos proyectos en ejecución, a la vez de prevenir su atomización.

Las ONGD belgas realizan alrededor de 50 proyectos en nuestro país por un monto anual de alrededor de 3.5 millones de euros. Algunos de estos alcanzan una duración de varios años y tienen como contrapartes locales a ONGD peruanas que tratan temas como derechos humanos, asuntos de género, seguridad alimentaria, apoyo a comunidades campesinas, pequeños productores, Pymes, medio ambiente, educación y salud, entre otros. Dichos montos se suman a los obtenidos en la VI Reunión de la Comisión Mixta de Cooperación Perú-Bélgica a nivel gubernamental, por 24 millones de euros para el período 2005-2008.

Con el aporte de las ONGD belgas se alcanzan los 35 millones de euros, como monto total de la cooperación belga en tres años y permitirá la ejecución de proyectos de desarrollo social y creación de corredores económicos en las zonas más pobres del Perú, así como en apoyo en varios aspectos, principalmente el fortalecimiento institucional y lucha contra las drogas.

Como parte de la plática establecida, el Director Ejecutivo de la APCI absolvió algunas de las inquietudes de los representantes belgas relativas a la necesidad de prevenir y gestionar los conflictos vinculados al sector minero, que deben ser absueltos a través del diálogo entre el Estado, las comunidades y las empresas mineras. Anotó que dicho diálogo puede darse con la mediación de la sociedad civil para promover simultáneamente beneficios tanto para las comunidades locales, los gobiernos regionales y la economía del país en general.

Al término de la reunión hubo una total coincidencia entre los participantes por reafirmar su compromiso en seguir colaborando con el desarrollo social del país y la ampliación de sus áreas de acción y número de proyectos, así como en continuar el seguimiento de estos temas en futuras reuniones del “Foro de Cooperación Perú-Bélgica”, instituido en la fecha en el auditorio de la Embajada del Perú en Bruselas.

[Regresar a titulares](#)

Diagnóstico APCI 2004: transparencia en la gestión de recursos

La búsqueda de transparencia y eficiencia en la gestión de los recursos de la Cooperación Internacional son dos de los principios fundamentales que encauzan el trabajo de la APCI. En tal sentido, resulta claro que no puede administrarse lo que no se puede medir; ni tampoco puede conseguirse transparencia sin difundir información pertinente. Con estas ideas como motivación, la APCI asumió como meta institucional para el año 2005 producir y publicar un diagnóstico detallado de los flujos de Cooperación Internacional en el Perú. Esta meta se concretó exitosamente con la publicación del documento “Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional en el Perú: Año 2004”.

En este informe, se brindan por primera vez desde la creación de la APCI cifras ilustrativas sobre el volumen y orientación de la cooperación no reembolsable en el Perú. Así, se concluye que, en términos agregados, esta cooperación representó un flujo de 390 millones de dólares para el país durante el año 2004. De este total, cerca del 72% procedió de fuentes gubernamentales (oficiales), mientras que el 28% se originó en instituciones de carácter privado (no oficiales). No obstante esta preponderancia de recursos de fuentes oficiales, resulta importante notar una fuerte orientación de los fondos hacia ejecutores privados, pues más de la mitad de los recursos totales se ejecutaron a través de instituciones no gubernamentales.

En términos absolutos, el volumen de cooperación recibido por el Perú durante el año 2004 sería mayor que el flujo estimado previamente a la creación de APCI para los años 1998 y 1994. Este incremento total sería, sin embargo, solo aparente, pues la coyuntura internacional exhibe una nítida orientación de la ayuda hacia regiones de extrema pobreza o azotadas por desastres naturales. Esta hipótesis, apoyada por la salida reciente de varias fuentes cooperantes del Perú, sugiere que, en realidad, el volumen de cooperación debe encontrarse en una situación estacionaria o de reducción. Esta idea es compatible con los resultados del análisis, pues al interior de la aparente tendencia global de crecimiento de la cooperación, se aprecia un decrecimiento de la ayuda oficial y un notorio incremento de la ayuda privada. Esto es explicado por el hecho de que la ayuda oficial es reportada obligatoriamente a la APCI, mientras que la privada es reportada voluntariamente. Así, mientras no exista obligación legal de reportar la cooperación de origen privado, la verdadera cifra que representa los flujos de origen no gubernamental seguirá siendo desconocida. En consecuencia, el incremento global de la cooperación probablemente responde al hecho de que se está registrando una proporción cada vez mayor de los flujos de origen privado con respecto al universo total.

El principal objetivo global de la cooperación para el desarrollo es la superación de las condiciones de pobreza. En este sentido, el diagnóstico buscó medir el grado de alineación existente entre la ayuda y las áreas de mayor incidencia de pobreza a nivel regional. Entre los principales resultados del análisis se concluye que las regiones con mayor número de pobres recibe una cooperación proporcionalmente menor que el resto de regiones. Así, las regiones que concentran el 50% de la población más pobre recibieron durante el 2004 únicamente el 25% del flujo de cooperación de ámbito regional.

Desde un punto de vista temático, sobre la base de los ocho Objetivos de Desarrollo del Milenio, dos temas concentraron más de la mitad de los recursos ejecutados durante el 2004: Erradicar la pobreza extrema y el hambre (39%) y Garantizar la sostenibilidad del medio ambiente (14.3%). Los dos temas con menor incidencia fueron: Mejorar la salud materna (0.3%) y Promover la igualdad de género y autonomía de la mujer (1.1%). Al respecto, cabe señalar que el sistema empleado para clasificar los proyectos asoció cada uno de ellos únicamente con su principal objetivo. Esta simplificación, que evita la aparición de múltiples objetivos por proyectos, será superada en el diagnóstico del año 2005. No obstante esta limitación, la evidencia apunta claramente a una atención poco focalizada en los temas de salud materna e infantil.

Para el 2006, la meta de la APCI es elaborar y publicar el diagnóstico del año 2005 durante el primer semestre del año, empleando una metodología más robusta y que permita obtener resultados aún más relevantes para promover la eficiencia y la transparencia de la cooperación en el Perú.

[Regresar a titulares](#)

Los avances del 2005 en materia de Política de Cooperación

Al dar la bienvenida al 2006, vale la pena mirar hacia atrás para hacer un balance de lo avanzado y de lo que quedó pendiente, y así reconocer con más nitidez los retos que trae consigo el año que comienza.

El año 2005 fue testigo de algunos logros importantes en materia de Política de Cooperación Internacional. Sin duda el más ejemplar fue la aprobación oficial de los primeros Lineamientos de Política de Cooperación producidos por la APCI, documento que representa el fundamento conceptual de todos los futuros documentos estratégicos en esta área. En tal sentido, los lineamientos aprobados proponen seis principios básicos para dirigir los esfuerzos de la cooperación: liderazgo nacional, complementariedad, transparencia de información, responsabilidad mutua, eficacia y sostenibilidad.

Al avanzar en la definición de políticas, los principios no son suficientes: es necesario establecer prioridades de intervención. Estas prioridades deben apoyarse, como punto de partida, en un diagnóstico de la situación actual en materia de cooperación. Con este fin, durante el 2005 la APCI elaboró y publicó el estudio "Situación y Tendencias de la Cooperación Internacional", primera publicación de la Agencia. En este documento se analiza detalladamente el flujo de cooperación que recibió el Perú durante el año 2004, su origen, su orientación temática y geográfica, y su perfil de priorización. Los resultados del estudio proveen importantes lecciones para orientar la cooperación en el futuro.

Conocer el estado situacional es sólo uno de los dos pilares necesarios para definir políticas. En efecto, las prioridades para la cooperación deben nutrirse de la experiencia del pasado; pero también han de estar alineadas con el complejo sistema de documentos que conforman la Política Nacional de Desarrollo. Con este propósito, y ante la inexistencia de un único documento concordado que presente de modo integral y ordenado todos los objetivos nacionales de desarrollo, la APCI confeccionó durante el 2005 la "Matriz de Prioridades Estratégicas de Desarrollo". Esta matriz incorpora, organiza y coordina la estructura, contenidos literales, prioridades e indicadores de más de 70 documentos estratégicos clave producidos a nivel internacional, nacional, sectorial y regional. Entre ellos se cuentan la Declaración del Milenio, el Acuerdo Nacional, el Plan Nacional para la Superación de la Pobreza, la Hoja de Ruta, el Plan Nacional de Competitividad, el Plan de Ciencia y Tecnología, el Plan Estratégico Nacional Exportador, la Agenda Ambiental, todos los planes regionales concertados, así como las líneas de intervención de las principales fuentes cooperantes con el Perú.

A partir de dicha información, la base de datos de la matriz ha permitido identificar una pirámide de 12 prioridades estratégicas para el desarrollo nacional y 90 metas intermedias asociadas con estos objetivos. Además, y durante los primeros meses del 2006, la matriz permitirá analizar el balance entre la oferta y la demanda de cooperación a nivel temático, regional y según fuentes cooperantes.

La definición de políticas claras, sin embargo, tampoco es suficiente para garantizar un trabajo organizado entre el Estado y las fuentes cooperantes. Por este motivo, durante el 2005 APCI dio origen al denominado “Foro de Donantes”, espacio que reúne a los representantes de todas las fuentes cooperantes con el Perú, bilaterales y multilaterales, tanto de recursos reembolsables como de no reembolsables. Este Foro, que se reunió diez veces durante el año de su puesta en marcha, permitirá el diálogo y coordinación permanente entre las fuentes y el Estado, fomentará la toma de decisiones concertadas e informadas y constituirá un estamento que promueva la estabilidad en las líneas de intervención de los organismos cooperantes con el Perú.

Entre los primeros acuerdos del Foro de Donantes, se encargó a la APCI la elaboración de un “Marco Estratégico para la Cooperación Internacional en el Perú.” Este documento contendrá tres secciones, que respectivamente ofrecerán una visión común de país para las fuentes, una relación de las prioridades nacionales para la cooperación y una guía de buenas prácticas para el funcionamiento de la cooperación y del Foro de Donantes.

Finalmente, ha sido el propósito de la Agencia incluir en el Sistema de Cooperación Internacional a todos los actores involucrados, tanto oferentes como demandantes. En este sentido, conscientes del rol de extrema importancia que tiene la universidad como catalizadora del desarrollo, en el 2005 se firmó un convenio tripartito de cooperación interinstitucional en el que participan la APCI, la Asamblea Nacional de Rectores (ANR) y Universia Perú. Este convenio permitirá desarrollar capacidades institucionales en materia de cooperación internacional no reembolsable en las universidades y trabajar una Estrategia Universitaria Peruana de Cooperación Internacional que permita a las universidades mejorar sus oportunidades de acceder a las fuentes, ya sea como receptoras o como gestoras de fondos. Como primer evento conjunto en el marco de este convenio, el día 30 de noviembre se desarrolló el seminario “La captación internacional de recursos en la universidad latinoamericana: Cómo desarrollar una estrategia exitosa de *fundraising* internacional y la cooperación universitaria en el Perú.”

Todos los avances referidos abren las puertas de nuevas metas para el año 2006. Entre ellas, consolidar la Matriz de Prioridades de Desarrollo, producir la versión final del Marco Estratégico de Cooperación, consolidar la organización del Foro de Donantes e iniciar el trabajo en mesas temáticas, fomentar la investigación y discusión sobre nuevos canales de cooperación, unificar las metodologías de registro y seguimiento de intervenciones y disponer de un sistema de información en línea para toda la cooperación, así como mantener un vademécum permanentemente actualizado de la oferta y la demanda de cooperación; en suma, cambios que sean útiles para todos los agentes del sistema y que permitan incrementar sensiblemente la eficacia de la cooperación como catalizador del desarrollo nacional.

[Regresar a titulares](#)

Consenso europeo sobre desarrollo: instrumento de concertación

El 22 de noviembre de 2005, la Unión Europea ha adoptado el consenso europeo sobre desarrollo, un importante instrumento de concertación política para todos los integrantes de la Unión y la propia Comisión Europea, que define una orientación común para la gestión de la Ayuda al Desarrollo (AaD) de los países miembros y la Comisión. Este documento contiene en su primera parte un conjunto de principios generales, y en su segunda, un conjunto de compromisos de implementación.

El documento ratifica que el objetivo primario de todos los esfuerzos de desarrollo debe ser el de reducir la pobreza, no sólo como obligación moral sino también como prerrequisito para forjar un mundo más estable, pacífico, próspero y equitativo. Igualmente, ratifica el compromiso de incrementar el monto de la AaD hasta el 0.7% del PNB para el año 2015, así como el respaldo al multilateralismo.

Aunque el consenso europeo sobre desarrollo aboga por el apoyo principalmente a los países pobres, también propicia el apoyo a los países de renta media que impulsen estrategias pro-pobres. El documento propone una visión amplia del desarrollo, que comprende la buena gobernanza, derechos humanos y los aspectos políticos, económicos, sociales y medioambientales; a la vez que promete apoyar a los actores de la sociedad civil, incluyendo los sindicatos y asociaciones empresariales.

Precedido por los principios de coordinación, coherencia y complementariedad, el consenso europeo sobre desarrollo expresa el compromiso compartido de hacer más eficaz la AaD, subrayando la vigencia de las pautas enunciadas en las Declaraciones de Roma y París. El sentido de pertenencia (*ownership*) es enfatizado como ingrediente clave, señalando que los donantes deben apoyar las estrategias nacionales de los países receptores. El consenso reconoce la validez de aplicar distintas modalidades operativas, pero señala la preferencia por la de apoyo presupuestal.

En la dimensión de implementación, el consenso europeo sobre desarrollo establece que las cuestiones de desarrollo son abordadas por la Unión Europea como conjunto así como por sus Estados miembros, a la vez que subraya el amplio rol que debe cumplir la Comisión Europea en base a su presencia global, su carácter supranacional su atribución de iniciativa en el marco comunitario y sus competencias en áreas convergentes como comercio, agricultura y migración.

El consenso europeo sobre desarrollo ratifica el liderazgo de Europa en la promoción de una AaD más eficaz a nivel global, y constituye un instrumento que sin duda marcará pauta en el debate político internacional.

Regresar a titulares

Principales aportes de las fuentes cooperantes en 2005

Unión Europea

El Perú y la Unión Europea suscribieron importantes proyectos de cooperación no reembolsable, dentro del contexto del Convenio Marco acordado en el 2002. En febrero, se firmaron los convenios de financiación para el “Proyecto de Apoyo a la reforma del sistema de justicia del Perú (JUS PER) y el “Programa de apoyo a la formación profesional para la inserción laboral en el Perú – Capacitate Perú (APROLAB).

El proyecto JUS PER cuenta con 10 millones de euros, de un total de 12 millones; dos millones de contrapartida nacional corresponden al Sistema Nacional de Justicia: Poder Judicial, Ministerio de Justicia, Ministerio Público, Tribunal Constitucional, Consejo Nacional de la Magistratura y Academia de la Magistratura. El objetivo específico del proyecto es contribuir a la reforma y modernización del sistema judicial mediante la promoción e implementación de la carrera judicial y fiscal, el fortalecimiento de la justicia constitucional y la mejora del acceso a la justicia y la justicia básica.

Asimismo, el programa APROLAB cuenta con un aporte de cinco millones de euros, de un total de seis millones, siendo las contrapartes nacionales los ministerios de Educación y de Trabajo y Promoción del Empleo. El objetivo es reorientar la formación técnica profesional hacia la demanda del mercado laboral, las necesidades socio-económicas y las potencialidades de desarrollo del país.

Por otro lado, tenemos el “Proyecto de Cooperación UE – Perú en Materia de Asistencia Técnica relativa al Comercio – Apoyo al Programa Estratégico Nacional de Exportaciones (PENX 2003-2013)”. Dicho proyecto suma un total de 14.606.932 euros, de los cuales 10.000.000 euros corresponden a la UE, y 4.606.932 a la contraparte nacional, el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. El objetivo es contribuir al desarrollo económico y social del Perú y promover su imagen como país exportador, mediante el desarrollo y la consolidación de sus exportaciones y su integración comercial regional e internacional.

Bélgica

En el marco del Convenio de Cooperación vigente, la cooperación belga inició sus actividades en el 2005 definiendo de manera conjunta ámbitos geográficos de atención priorizada, temas y sectores en los que focalizaría su apoyo. Luego de una Misión de Programación realizada en febrero se conformó la cartera de negociación para el Programa de Cooperación Perú-Bélgica 2005-2008.

El citado Programa, aprobado durante la VI Comisión Mixta realizada en Bruselas en abril, aseguró el compromiso del gobierno belga de apoyo a diferentes programas sociales en nuestro país por un monto aproximado de 24 millones de Euros, destinados principalmente a las regiones de Ayacucho, Apurímac y Huancavelica. Adicionalmente, Bélgica también se comprometió a otorgar al Perú 2,5 millones de euros mediante un fondo multilateral extraordinario para el desarrollo del “Subprograma contra la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes”, el mismo que será ejecutado conjuntamente con el UNICEF.

El presidente Alejandro Toledo, sostuvo en Bruselas este octubre último, una reunión de trabajo con el Ministro de la Cooperación al Desarrollo Belga relativa a la aprobación de nuevos programas bilaterales de cooperación, específicamente en apoyo al Seguro Integral de Salud (SIS), suscribiéndose el convenio específico respectivo con un aporte de 6 millones de euros. Este convenio constituye una primera experiencia en la modalidad de apoyo financiero sectorial belga en el Perú, dirigido a proporcionar a los beneficiarios condiciones óptimas para apropiarse de la experiencia y los resultados de la cooperación obtenida, así como a asegurar la sostenibilidad de los resultados por su alineación con las prioridades y estrategias nacionales.

Alemania

En noviembre las delegaciones del Perú y Alemania celebraron en Lima la ronda de Consultas Intergubernamentales sobre Cooperación Técnica y Financiera. Dentro del marco de dichas consultas se acordó que el volumen de las asignaciones alemanas para el Perú, durante el período 2006-2007, ascenderían a un total de 87,5 millones de euros, desagregado en 13,5 millones para proyectos de cooperación técnica y 74 millones para proyectos de cooperación financiera. Las delegaciones de ambos países convinieron en emplear las asignaciones para cooperación no reembolsable en los programas de Agua Potable y Saneamiento, de Fortalecimiento de la Gobernabilidad Democrática e Inclusión y de Desarrollo Rural Sostenible.

Suiza

Se inició el proyecto "Apoyo a la Micro y Pequeña Empresa" (APOMIPE) cuya vigencia es de marzo de 2005 a febrero de 2008, con un aporte de 2'450,000 de dólares americanos, siendo la contraparte: el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo.

Asimismo, en septiembre de 2005, empezó el Programa de Cooperación Comercial (PCC), vigente hasta agosto de 2008, con una contribución de 3'200,000 dólares americanos de la Secretaría de Estado de Economía de Suiza (seco), para mejorar la competitividad empresarial en el Perú y su entorno, permitiendo que PYMEs de tres macro-regiones cumplan con exigencias de mercados externos, favoreciendo así su crecimiento.

Suecia

Se aprobaron nuevos fondos destinados a proyectos del Gobierno y la sociedad civil por un monto de alrededor de 3'272,684 dólares americanos, tales como: Foros Públicos - Debates para la Construcción de la Paz y la Democracia; Proyecto de Mejoramiento del sistema integral de catastro para el Fortalecimiento de la administración Municipal de la Provincia de Cusco; Fortalecimiento al Programa Nacional de "Limpiar el Aire"; Contribución del Control de Gestión a los Programas de Salud Pública en el Perú.

España

En septiembre de 2005, dentro del marco del Fondo de Cooperación Hispano Peruano, se acordó proceder con culminar la elaboración del Documento Estrategia País (DEP)-Perú, para celebrar la IX Comisión Mixta de Cooperación Peruano-Española, así como prorrogar la vigencia del actual Programa de Cooperación Hispano Peruano (2002-2005) hasta octubre de 2006.

Finlandia

En el tema de la Educación Intercultural Bilingüe se suscribió el Convenio del proyecto regional andino de Educación Intercultural Bilingüe (EIBAMAZ) del 2005 – al 2008, financiado por el Ministerio de Asuntos Exteriores de Finlandia por 4.62 millones de euros.

Asimismo, se inició la II fase del proyecto binacional Perú - Ecuador "Amazonía: Desarrollo Humano Sostenible en el río Santiago", con una contribución total al Perú de 3.1 millones de euros, considerando un enfoque intercultural para beneficiar a la población Awajún y Wampis, del distrito del río Santiago, provincia de Condorcanqui (Amazonas).

Canadá

En el segundo semestre del 2005, la Agencia Canadiense de Cooperación Internacional (ACDI) presentó a la APCI el nuevo Plan Programático Bilateral (PPB) para Perú para los siguientes cinco años. El PPB es un documento conceptual que esboza la estrategia de intervención de dicha cooperación en el país para el período 2005 - 2009, la cual se prevé que ascienda aproximadamente a 40 millones de dólares canadienses. Asimismo, la ACDI lanzó la tercera fase del Fondo para la Igualdad de Género (FIG) que cubrirá el período 2005 - 2009.

[*Regresar a titulares*](#)

.....

Nuevas directivas simplifican procedimientos para las ONGD y ENIEX

Con el objetivo de brindar un mejor servicio al cliente, la Gerencia de Operaciones y Capacitación (GOC) ha revisado a través de este año todos los encargos que le competen, por lo que consideró pertinente crear nuevas directivas y manuales para la estandarización y simplificación de los procedimientos de registro y renovación de Organismos No Gubernamentales de Desarrollo (ONGD) y de las entidades e instituciones extranjeras de cooperación técnica internacional (ENIEX), de devolución del Impuesto General a las Ventas (IGV) y de donaciones.

Parte de la renovación del beneficio de devolución de IGV, es la presentación del Informe Anual de los proyectos de cooperación técnica no reembolsable, habiéndose logrado la elaboración de un nuevo Formato Único, el cual está vigente y disponible en nuestro Portal Web desde el 18 de diciembre del 2005. A partir de esta fecha se tiene la posibilidad de entregar los informes anuales digitalmente en línea, sin necesidad de traer toda la documentación a la APCI. Para ello, a fines del año pasado, se proporcionó a cada institución un nombre de usuario y la respectiva clave de acceso personalizada.

El llenado de un formato por cada proyecto ejecutado, brindará la oportunidad de procesar la información que originará el diagnóstico de la Cooperación No reembolsable – 2005, en el más breve plazo.

Por otro lado, se informó a las misiones diplomáticas peruanas en el extranjero sobre los procedimientos mediante un cable guía, que explica el procedimiento de donaciones en inglés y español, proporcionándoles una herramienta útil para facilitar información a los donantes.

Además, se trabajó con los distintos sectores, por un lado, y con el MEF y la Aduana, por el otro, para elaborar una propuesta de Ley de Facilitación del despacho de mercancías donadas provenientes del exterior, con el fin de agilizar los procedimientos. Dicho proyecto de Ley ha sido entregado al Ministerio de Relaciones Exteriores para su respectiva evaluación y traspaso al Congreso de la República.

Para el 2006 la GOC tiene varias tareas programadas. Como primera misión, con la aprobación de la directiva gerencial de devolución de IGV, y su entrega a la SUNAT, se está trabajando un programa de declaración de beneficios (PDB) para la cooperación técnica para implementar un sistema en línea compatible con la APCI que logrará acortar a 12 semanas el tiempo real de devolución (anteriormente podía durar hasta un año).

Otra tarea por lograr es la certificación voluntaria de las ONGD para así transmitir a las fuentes cooperantes y la sociedad civil una mejor gestión y mayor transparencia de los mismos.

Por último, la revisión de los procedimientos de inscripción y renovación de las IPREDA y su respectiva creación de la directiva, la modalidad de cooperación de los expertos extranjeros y la inafectación de impuestos a la renta, así como la reactivación de las capacitaciones a ONGD, ENIEX, gobiernos regionales, locales y los sectores, redondean el plan de trabajo para el presente año.

[Regresar a titulares](#)

Cronograma de principales noticias APCI 2005

Enero

[Unión Europea donará 10 millones de euros para la Reforma Judicial](#)

Febrero

[Organismos judiciales firmaron acuerdo para recibir ayuda de la Unión Europea](#)

Marzo

[Autoridades municipales conocieron alcances de la Cooperación Internacional](#)

Abril

[Bélgica dona al Perú 26,5 millones de euros para la lucha contra la pobreza](#)

Mayo

[Banco Mundial y PNUD apoyarán al Gobierno para monitorear acciones y logros de los objetivos del milenio en el Perú](#)

Junio

[Unión Europea dona 10 millones de euros para plan estratégico nacional de exportaciones](#)

Julio

[Entregan al Gobierno banco de datos de la Comisión de la Verdad con 18 mil nombres](#)

Agosto

[Presidente del Consejo de Ministros inauguró Foro Público sobre los ODM en América Latina](#)

Septiembre

[Microempresa es fundamental en las estrategias de lucha contra la pobreza](#)

Octubre

[Congreso y APCI tributaron homenaje a las Naciones Unidas en su 60° aniversario](#)

Noviembre

[APCI presenta informe oficial de la Cooperación No Reembolsable en el Perú durante el año 2004](#)

Diciembre

[Banco Mundial y Universidad Católica mejorarán acceso a la justicia de sectores más pobres del Perú](#)

[Regresar a titulares](#)

Cuaderno PNUD de la Serie Desarrollo Humano N° 8 "De la emergencia al desarrollo: La gestión de riesgos climáticos con un enfoque de desarrollo humano"

Este documento, auspiciado por la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI) y OXFAM - GB, es un trabajo que se une a otros esfuerzos prácticos donde se destaca la dimensión del desarrollo en la gestión de riesgo. La hipótesis central aquí apunta a reconocer que los resultados de procesos exitosos hacia el desarrollo permiten prevenir los daños, disminuir e inclusive evitarlos. En tal sentido, puede constituir un referente conceptual y operativo útil para quienes, desde el Gobierno y sociedad civil, tienen la responsabilidad de administrar eficientemente los recursos dedicados a gestión de riesgos a partir de la construcción de las bases del desarrollo, especialmente en los niveles regional y local.

Las acciones de desarrollo tienen una relación directa con la disminución de la vulnerabilidad y de los daños provocados por eventos climáticos o antrópicos agudos, especialmente si estos adquieren el carácter de desastres.

Las acciones de rehabilitación y reconstrucción cobran sentido cuando se integran a estrategias de desarrollo que, por su naturaleza, son de mediano y largo plazo. Esta perspectiva busca revertir la conducta bastante generalizada de afrontar riesgos y desastres con acciones puntuales, de poco impacto y en plazos cortos que, además, tienen un sesgo paternalista. Un tratamiento más eficaz para atender estas situaciones supone modificar las políticas económicas concretas, haciéndolas consistentes con procesos de desarrollo sostenido y con propuestas de un Estado proactivo, capaz de aligerar las inquietudes sociales tanto como reforzar la descentralización.

Si desea ver el documento completo puede ingresar a www.pnud.org.pe/publicaciones.asp

[Regresar a titulares](#)

La Cuenta del Desafío del Milenio

El 2005 fue marcado por las gestiones del Gobierno del Perú conducentes a ser elegido para solicitar, a partir del 2006, una donación de Estados Unidos para el desarrollo a través de la innovadora Cuenta del Desafío del Milenio (Millennium Challenge Account o MCA).

Estas acciones incluyeron la conformación de un Grupo de Trabajo ad hoc¹ encargado de elaborar y presentar a la Presidencia del Consejo de Ministros (PCM) una estrategia que permitiera al Perú acceder a dicha Cuenta. Asimismo, se implementaron las recomendaciones de la estrategia referentes a la activa difusión, ante autoridades estadounidenses, de aspectos cualitativos en el desempeño del Perú en los indicadores vinculados a gobernabilidad, inversión social y libertad económica.

En ese sentido, la Embajada del Perú en Washington sostuvo reuniones con funcionarios de la Corporación del Desafío del Milenio (Millennium Challenge Account o MCC), entidad que administra los fondos; y de los Departamentos de Estado y del Tesoro (miembros de la Junta de Directores de la MCC), a fin de transmitirles el interés del gobierno peruano de ser considerado como “país elegible” en el 2006 y alcanzar la documentación elaborada por el Grupo de Trabajo. Los representantes de nuestra Embajada también se reunieron con algunas de las entidades y organizaciones no gubernamentales que son fuentes de los indicadores que usa la MCA con la finalidad de ofrecerles información actualizada sobre la realidad peruana.

Igualmente, en septiembre, la Agencia Peruana de Cooperación Internacional (APCI), en colaboración con los sectores respectivos, la PCM y Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID), actualizó la información sobre los respectivos indicadores según los datos más recientes, la misma que fue alcanzada a la MCC en virtud de la discrecionalidad de la que goza su Junta de Directores para tomar en cuenta información cualitativa que le ayude a determinar si un país se ha desempeñado satisfactoriamente en una categoría dada.

El proceso de selección de los países se dio en dos etapas, una en julio, cuando el Perú, junto a otros 28 países de “renta media-baja”, fue seleccionado como “candidato” a ser un potencial beneficiario de los fondos bajo la nueva categoría abierta para favorecer a países que tienen ingreso *per cápita* de entre 1,575 y 3,255 dólares al año. No obstante, en la segunda etapa de selección, en noviembre, la MCC eligió a tres países de “renta media-baja” (El Salvador, Namibia y Cabo Verde), más no al Perú.

El desempeño del Perú en los indicadores no reunió las condiciones requeridas estando por encima de la mediana en sólo 2 de los 6 indicadores de gobernabilidad (derechos políticos y control de corrupción); en ninguno de los indicadores sobre inversión en la población; y en cuatro de los seis indicadores de libertad económica (calidad regulatoria, tasa de inflación en los últimos tres años, política fiscal y costo de empezar un negocio)².

Durante el 2006 el Perú podrá competir nuevamente para acceder a la MCA en el 2007.

La MCA es un fondo creado por el presidente George W. Bush para trabajar principalmente con los países más pobres del mundo sobre la base de que la ayuda es más efectiva cuando refuerza el buen gobierno, la libertad económica y las inversiones sociales.

La decisión sobre la elegibilidad de un país a la MCA está dada parcialmente por el comportamiento que éste tiene con relación a dieciséis indicadores vinculados a las áreas de gobernabilidad, inversión social y libertad económica. Un país debe observar un desempeño por encima de la mediana de los indicadores de los países candidatos del mismo grupo en, al menos, la mitad de los indicadores, en cada una de las tres categorías y en el indicador correspondiente a la corrupción. La selección no garantiza asignación de fondos, solo la posibilidad de que un país pueda presentar una propuesta de programa a la MCC.

(1) El Grupo de Trabajo ad hoc estuvo integrado por representantes de la Presidencia del Consejo de Ministros, el Consejo Nacional de Competitividad, el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de la Mujer y Desarrollo Social y la Agencia Peruana de Cooperación Internacional. Además, participaron representantes de la Oficina de Cooperación del Congreso de la República, de la Dirección General de Norte América de la Cancillería y de la Secretaría Técnica del Acuerdo Nacional. Para mayor información sobre el Grupo de Trabajo, ver el artículo “Cuenta del Desafío del Milenio: una Nueva Fuente de Cooperación Internacional” en el Boletín Cooperación de febrero 2005.

(2) El ranking de los indicadores del Perú se puede ver en la dirección web <http://www.mca.gov/countries/rankings/FY06/LMIC/index.shtml>

Año 2005: breve balance de la cooperación Sur- Sur

En el año 2005 se realizaron múltiples reuniones de cooperación Sur- Sur, como una importante contribución al desarrollo de capacidades mediante el intercambio de experiencias y conocimientos en temas de prioritarios como la lucha contra la pobreza, generación de ingresos, salud, educación, ciencia y tecnología, y productivos. Dichas reuniones buscaron dar a conocer esta modalidad de cooperación, en particular a los gobiernos regionales, locales, universidades y sociedad civil. Asimismo, se realizaron un gran número de cursos de capacitación en la Región en temas particularmente ligados a la ciencia y al desarrollo tecnológico, medio ambiente y desarrollo sostenible y Seminarios especializados en juventud, género, gobernabilidad y descentralización, con una elevada asistencia de profesionales de diversas instituciones públicas, sobre todo del interior del país.

Argentina

El Seminario "Cooperación Argentina – Perú, Modalidades Actuales y Acciones Futuras", fue convocado por la Agencia Peruana de Cooperación (APCI) y el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República de Argentina. El objetivo del evento, fue presentar las oportunidades de cooperación de la República Argentina a través del Fondo Argentino de Cooperación Horizontal (FO-AR) y de su asociación con Japón denominada Partnership Programme Japón Argentina (PPJA), así como difundir los procedimientos para acceder a cada una de estas modalidades.

Brasil

Se ha iniciado la preparación de la V Reunión del Grupo de Trabajo de Cooperación Técnica Perú-Brasil, a realizarse en el primer trimestre de 2006. Luego de la convocatoria efectuada se presentaron a Brasil solicitudes de diferentes instituciones públicas peruanas, destacando los presentados por los Ministerios de salud, Producción, Gobierno Regional del Cusco. Asimismo, se reiteraron los presentados por el Consejo Superior de Contrataciones y Adquisiciones del Estado (CONSUCODE), Ministerio de la Producción (en materia de Pymes), entre los principales.

Chile

En enero de 2005 se realizó en Lima el seminario de Seguimiento de la Reunión de Capacidades Sur-Sur y la XII Jornada de Evaluación y Programación de la Cooperación Regional, a la cual asistieron los Directores de Cooperación de América del Sur, Centroamérica y CARICOM SECRETARIAT. En ellas, se aprobaron un conjunto de actividades de cooperación para el Perú, entre los que se pueden mencionar los presentados por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONCYTEC), el Gobierno Regional de Moquegua, así como Seminarios específicos a desarrollarse en diferentes países, a los que asistieron profesionales peruanos.

De ellos, el Perú fue sede del Seminario de Gobierno electrónico, en la ciudad de Lima, en agosto, y del Seminario Subregional "Cooperación Interuniversitaria como Instrumento de Integración Subregional", realizado en octubre, en Arequipa y organizado por el Consejo de Rectores por la integración de la Subregión Centro Oeste de Sudamérica (CRISCO), la Agencia de Cooperación Internacional de Chile (AGCI), la Universidad Católica Santa María y la APCI.

Colombia

En septiembre de 2005, se realizó en la ciudad de Bogotá, Colombia, la IV Reunión de Evaluación y Seguimiento de la IV Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú - Colombia. En dicha reunión se evidenció la importancia que ambos países asignan a la cooperación horizontal, que facilita el intercambio de experiencias y conocimientos entre sus instituciones homólogas, y se resaltó además el esfuerzo por seguir procurando conjuntamente la comprensión internacional sobre la necesidad de los países de renta media de acceder a recursos de Ayuda al Desarrollo (AaD).

Asimismo, se llevó a cabo en Bogotá el Seminario Regional de Seguimiento de Desarrollo de Capacidades, orientado a la Cooperación Sur - Sur, los días 31 de octubre, 1 y 2 de noviembre de 2005. Tuvo como objetivo, fortalecer en la Región de América Latina y el Caribe, el concepto de desarrollo de capacidades, a nivel individual, institucional y societal, para contribuir a definir y resolver problemas comunes actuales e implementar programas y proyectos. En este evento, organizado por la Agencia Presidencial para la Acción Social y la Cooperación Internacional - Acción Social de Colombia, participaron los Directores de Cooperación de América Latina y el Caribe. Se presentaron las áreas de excelencia o sectores maduros susceptibles de brindar asistencia a terceros países.

México

El 8 de agosto se realizó en la ciudad de México la VIII Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú - México, ocasión en la que se evaluó el VII Programa 2003 - 2005 y se aprobó el nuevo Programa bienal 2006 - 2007. Participaron en dicha reunión el Director Ejecutivo de la APCI y funcionarios de la Dirección General de Cooperación Técnica y Científica de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México.

El Programa de Cooperación 2005-2007, se ha concentrado en los siguientes sectores: medio ambiente, prevención de desastres y desarrollo científico y tecnológico. El nuevo Programa, ya en ejecución, está integrado por 11 proyectos. El área de ciencia y tecnología será supervisada por el CONCYTEC. En esta área se aprobaron los proyectos: "Contaminantes químicos en la producción apícola", y "Diagnóstico molecular de fitoplasma, virus, viroides, bacterias, hongos en cultivo" presentados por Servicio Nacional de Sanidad Agraria (SENASA), así como "Fortalecimiento de capacidades para el desarrollo de proyectos tecnológicos en acuicultura" y "Metodología para la preparación de proyectos de investigación cooperativa" de CONCYTEC. Otros dos proyectos están en fase de evaluación.

En el área de prevención de desastres se aprobaron los proyectos presentados por el Instituto Nacional de Defensa Civil (INDECI) y el Ministerio de Salud, "Gestión para la prevención y atención de desastres en el sector salud" y "Construcción de mapas de peligros tecnológicos de Lima y Callao", respectivamente; ambos serán atendidos por el Centro Nacional de Prevención de Desastres (CENAPRED) de México. Hay dos proyectos más siendo evaluados.

El Salvador

El 6 de julio se realizó la II Comisión Mixta de Cooperación Técnica y Científica Perú – y se aprobó un Programa de Cooperación 2005-2007, con nueve proyectos en las áreas de pesca, agricultura, artesanía y turismo. Las instituciones peruanas que otorgaron la cooperación son el Instituto del Mar del Perú (IMARPE), el Ministerio de la Producción, el Instituto Tecnológico Pesquero, el Instituto Nacional de Cultura, Instituto Nacional de Defensa y de la Protección de la Propiedad Intelectual (INDECOP), el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (MINCETUR) y la Universidad Nacional Agraria La Molina (UNALM).

También dicha Comisión Mixta, definió como temas futuros de interés común la prevención y mitigación de desastres, el desarrollo fronterizo y turismo, a la vez que manifestaron su compromiso de cooperar en la identificación de mecanismos financieros y de efectuar gestiones conjuntas complementarias ante diversas fuentes cooperantes que permitan complementar las acciones pactadas en este programa y concretar otras acciones de cooperación.

Los países centroamericanos tienen gran interés en recibir cooperación del Perú. En este caso, El Salvador constituye el primer país con el que se concreta esta asistencia técnica.

Organismos Internacionales

Organización de Estados Americanos

La Agencia Interamericana para la Cooperación y el Desarrollo (AICD) de la Organización de Estados Americanos (OEA) aprobó cinco proyectos multinacionales, cuya coordinación estará a cargo del Perú. Estos proyectos se ejecutarán desde agosto 2005 hasta noviembre 2006 y corresponden básicamente a los sectores educación, medio ambiente y ciencia y tecnología, como siguen: Elaboración de Políticas y Estrategias para la prevención del Fracaso Escolar (coordinación de los países andinos a cargo del Ministerio de Educación); Educación Bilingüe Intercultural en Zonas Urbano Marginales de la Frontera Perú - Ecuador (EBIZUMA) (coordinación a cargo de la DINEBI del Ministerio de Educación); Formulación y Certificación de Competencias Laborales para la Educación Secundaria (coordinación de Países Andinos a cargo del Ministerio de Educación); Programa de Cooperación Horizontal en Tecnologías Limpias y Energía Renovable (coordinación a cargo del CONCYTEC para siete países); y Programa de Ciudades Sostenibles Región Fronteriza Perú-Ecuador (a cargo del INDECI).

Fondo Fiduciario Pérez Guerrero (FFPG)

Este Fondo aprobó en el año 2005 para el Perú el proyecto presentado por SENASA; denominado "Armonización de normas y procedimientos de evaluación agronómica de cultivares comerciales del Perú, Colombia y Bolivia", en el que participarán también los países señalados. Asimismo, se suscribió el Convenio del Proyecto "INT/057 K04 "Desarrollo de un Paquete tecnológico orientado al desarrollo de Industrias optomecánicas en Latinoamérica" que tiene como Organismo Nacional de Ejecución al CONCYTEC y como institución implementadora a la Pontificia Universidad Católica del Perú. También participaron otras instituciones de la Región como el Centro de Investigaciones en Láseres y Aplicaciones de Argentina, el Centro de Investigaciones en Óptica de México, la Universidad Popular del César de Colombia y la Universidad de Sao Paulo - Brasil.

[*Regresar a titulares*](#)

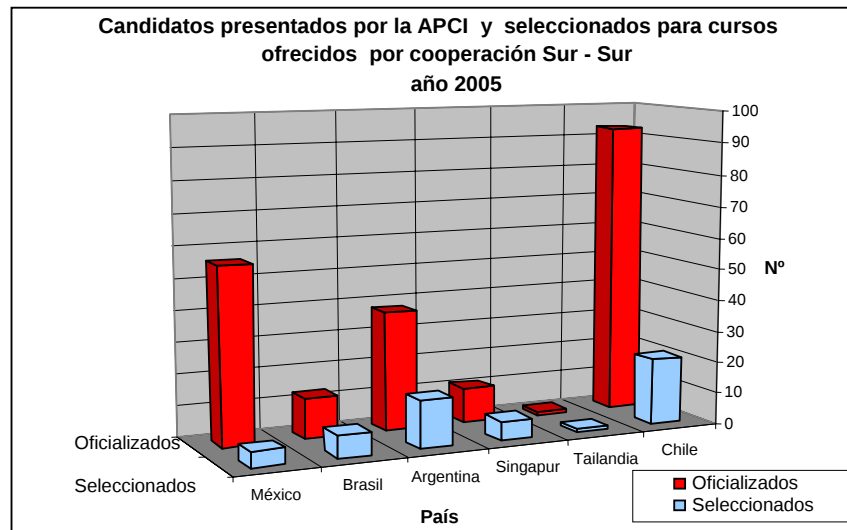
.....

Becas y Convocatorias 2005

Cooperación Horizontal

Durante el año 2005 los países de la Región: México, Brasil, Argentina, Chile y Colombia, así como Singapur y Tailandia, ofrecieron 33 cursos cortos de capacitación, a los cuales se presentaron a través de la APCI un total de 226 candidatos (oficializados). De ellos fueron seleccionados por los propios organizadores un total de 61 profesionales peruanos (equivalente al 27%) que pudieron acceder y beneficiarse con dichos cursos.

Por otro lado, Chile concedió diez becas de Maestrías y Doctorados a profesionales peruanos para seguir estudios en ese país, adicionalmente, es el país de la región que presentó mayor oferta de becas, y que aceptó a un mayor número de profesionales a sus cursos y Seminarios (21), seguido de Argentina (15) y de México (5).



Otros países

En el 2005 la APCI presentó oficialmente a 432 candidatos a los gobiernos de España, China, Corea, Eslovaquia, Egipto, India, Israel, Malasia, Países Bajos, Suecia, Suiza y otros países correspondientes a la OEA, a las becas ofrecidas por estos.

En el marco de su programa de becas anual, Bélgica otorgó 10 becas integrales de Doctorado y Magíster a profesionales peruanos. Asimismo, ese país, otorgó el premio Internacional de la cooperación Belga al desarrollo a la peruana Ana María Castañeda Chang por su investigación doctoral "Alexitimia, cólera y hostilidad en mujeres con historia de maltrato infantil.

Por otro lado, a través de su Programa de Micro Intervenciones, destinado a apoyar pequeñas iniciativas de desarrollo Bélgica escogió a 18 pequeños proyectos peruanos en el 2005. La convocatoria para el año 2006 está abierta y se cierra el 28 de febrero del presente año.

A su vez, la embajada Real de los Países Bajos concedió en abril, a través de Programa Neerlandés de Becas, tres becas para asistir a seminarios a profesionales peruanos que trabajan en empresas medianas y pequeñas.

Por último, en el 2005 la Agencia de Cooperación Internacional del Japón (JICA) ofreció directamente al Perú 75 cursos colectivos y ocho cursos especiales. La APCI oficializó la candidatura de 144 postulantes de los cuales fueron aceptados 81.

[Regresar a titulares](#)